



Comisión Ejecutiva

ENERGÍA, LÍNEA AÉREA Y SEÑALES

Circular 82 /18

23/10/18

En la última reunión de la Comisión de Seguimiento volvimos a tratar **medidas productivas** relacionadas con el Área de Mantenimiento de Instalaciones, pero en esta ocasión se nos expuso todo lo que podía afectar al **Servicio de Mantenimiento de Electrificación, Señales y Comunicaciones**. Es de agradecer que en esta primera reunión no se “mareara la perdiz” y fueran directamente al grano, aunque con unos planteamientos un tanto desmesurados, como el común a todas ellas de distribuir las vacaciones de verano en 4 meses. Pasamos a detallar los propios de cada una.

Sección de Energía:

Estos compañeros disponen en la actualidad de doble horario de trabajo en todos los turnos, y todo funciona sin problema, sin embargo, el Servicio propone que este doble horario solo permanezca en el turno de tarde, dejando los turnos de mañana y noche con único horario de 7 horas y 30 minutos, ganas de crear un conflicto donde no lo había. En cuanto a la distribución del personal, nos explicaron su intención de incrementar el número de agentes en el turno de noche. De igual manera, proponían el aumento de 1 oficial en los cupos mínimos de presencia, tanto en los días de diario como en fines de semana y festivos. Absorber las maniobras del Despacho de Cargas, y por último también pretendían que los Auxiliares Técnicos de la Sección asumieran impartir la formación, como si no realizaran ya bastantes tareas propias de un nivel salarial superior. Al menos reconocieron la falta de personal técnico en la Sección y dieron muy buenas palabras sobre futuras promociones, sobre todo en el colectivo de TEI.

Sección Línea Aérea:

En esta Coordinación veían la necesidad de modificar los agentes de guardia, pasando de 3 a 4 oficiales, aunque también se habló de la posibilidad de dejarlo en 1. Sobre los cupos mínimos en los turnos diurnos propusieron que se establecieran en 3 agentes, en lugar de los 2 actuales. Para los Auxiliares Técnicos pidieron que pudieran impartir la formación, tanto de personal interno como de externo. Igualmente, solicitaron la creación de una nueva figura, el Responsable de Brigada. Para finalizar, volvieron a retomar la idea de que algunas agentes obtuvieran el carnet de conducir tipo C, evidentemente a cargo de la empresa.

Sección de Señales:

En la actualidad esta Coordinación no dispone de presencia las 24 horas del día, es intención del Servicio crear un doble horario en el turno de tarde para así dar cobertura a toda la jornada. También nos proponen un equipo más de guardia para fines de semana y festivos. En esta sección reconocen la falta de Auxiliares Técnicos.

Desde **UGT** entendemos que esta batería de medidas son inservibles en su mayoría, y aunque se las trasladaremos a los compañeros de las diferentes secciones, mucho nos tememos que en gran parte serán rechazadas.

